

	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 20/03/14	

NUMERO DE ORDEN O CONTRATO	1647
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Diciembre 28 de 2020
CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONTRATISTA	MERGE S.A.S.
OBJETO Y ALCANCE	<i>“Contratar la dotación tecnológica, instalación y puesta en funcionamiento de una solución integral de equipos audiovisuales, con destino a los estudios de televisión y fotografía de la Sede Bosa Porvenir de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas”</i>
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NÚMERO DE PÓLIZA	14-45-101063612, Anexo 0
VALOR DEL CONTRATO	\$931.413.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) meses

AMPAROS Y VIGENCIAS

TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento del contrato	\$93.141.300,00	28	12	2020	28	08	2021
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de personal	\$93.141.300,00	28	12	2020	28	04	2023
Calidad y correcto funcionamiento de los equipos	\$186.282.600,00	28	04	2021	28	04	2023

Se aprueban las pólizas anteriormente relacionadas, por encontrarse conforme con los requerimientos contractuales.

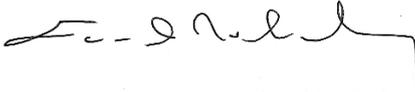
Nota: De conformidad con lo establecido en el numeral sexto del artículo 18 del Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es obligación de los supervisores “[v]erificar que las garantías que amparan el contrato a supervisar, se encuentren vigentes al inicio y durante la ejecución del mismo, así como durante su liquidación, en los términos señalados en la minuta contractual y realizar los requerimientos a que haya lugar al contratista”.

	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 20/03/14	

Se firma la presente acta de aprobación, en Bogotá, D.C., a los cuatro (4) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021).

Elaborado por:

Revisado y aprobado por:




Firma: _____

Firma: _____

Nombre: **CARLOS DAVID PADILLA LEAL**

Nombre: **FERNANDO ANTONIO TORRES GÓMEZ**

Asesor CPS 057/2020

Jefe Oficina Asesora Jurídica